

# OPPAC OPERADOR PORTUARIO DEL PACIFICO C. A.

Guayaquil - Ecuador

COPIA CERTIFICADA DEL  
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA "OPPAC OPERADOR PORTUARIO DEL PACIFICO C. A."  
CELEBRADA EL 31 DE MAYO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del trigésimo primer día del mes de mayo del año dos mil dieciséis, en la calle El Oro No. 101 y la ría, de esta ciudad, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía OPPAC OPERADOR PORTUARIO DEL PACIFICO C. A. contando con la asistencia de los siguientes accionistas: Industria Cartonera Ecuatoriana S. A. quien concurre con doscientas (200) acciones de su propiedad, debidamente representada por los señores Eco. Leonardo Noboa Ycaza y Abdón del Peso Chilán, en sus calidades de Gerente General y Gerente, respectivamente, de la compañía; y, Empacadora del Litoral Empacar S. A., quien concurre con 600 acciones de su propiedad, debidamente representada por el Abogado Roberto Ponce Noboa, en su calidad de Presidente de la compañía. También se encuentra presente señor Abogado Roberto Ponce Noboa, en su calidad de Presidente de la compañía, y, el señor Economista Francisco Lascano Yela, en su calidad de Gerente Administrativo de la compañía. Todas las acciones son nominativas y ordinarias y tienen el valor nominal de US\$ 1.00, cada una. Como los mencionados accionistas representan la totalidad del capital pagado de la compañía que es de US\$ 800.00, resuelven de manera unánime reunirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y con la misma unanimidad resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Informe de los señores Administrador, Comisario y Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2015. 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2015; y, distribución de beneficios sociales. 3) Designación de Comisarios. Preside esta sesión el señor Abogado Roberto Ponce Noboa, en su calidad de Presidente de la compañía, y, actúa como Secretario el señor Economista Francisco Lascano Yela, en su calidad de Gerente Administrativo de la compañía. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y

dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum, se declara instalada la sesión y a pedido del Presidente el Secretario da lectura al primer punto del orden del día. Una vez analizados los informes esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Primero.- Aprobar** los informes del Administrador, Comisario y de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del 2015. A pedido del Presidente el Secretario da lectura al segundo punto del orden del día. Una vez revisados y analizados los documentos pertinentes esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo.-Aprobar** el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de cambio en el Patrimonio, y las notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2015, en lo referente a la distribución de los beneficios sociales el Presidente manifiesta que hubo una pérdida de once mil ciento catorce dólares de los Estados Unidos América 21/100 (USD 11,114.21), dejando constancia expresa que no hay beneficios sociales a repartir. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la sesión, en unión de los accionistas concurrentes, concluyendo la misma a las nueve horas y veinticinco minutos.- f) Ab. Roberto Ponce Noboa, Presidente de la compañía.- f) Eco. Francisco Lascano Yela, Secretario de la sesión.- f) p.Industria Cartonera Ecuatoriana S. A., Eco. Leonardo Noboa Icaza Gerente General, Abdón del Pezo Gerente.- f) Empacadora del Litoral Empacar S.A., Ab Roberto Ponce, Presidente.

---

**CERTIFICO** que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 31 de Mayo del 2016.-

  


Eco. Francisco Lascano Yela  
**SECRETARIO DE LA SESION**